

En el Pleno del Parlamento Europeo

## El Partido Popular Europeo denuncia en la Eurocámara el asalto de Sánchez a las instituciones y al Código Penal

- El grupo popular europeo ha pedido introducir en el Pleno un debate sobre el impacto en el Estado de Derecho de los últimos acontecimientos ocurridos en España.
- El Grupo de los socialistas europeos y Renew, la familia política europea de Ciudadanos, han votado en contra de la propuesta del PPE, por lo que no ha salido adelante.

**Estrasburgo, 12 de diciembre de 2022-** El Partido Popular Europeo ha llevado este lunes al Pleno del Parlamento Europeo los asaltos que está acometiendo Pedro Sánchez a las instituciones y al Código Penal, al pedir incluir un debate sobre ello en la sesión que ha arrancado hoy en Estrasburgo.

La propuesta, que ha defendido el vicepresidente del Grupo PPE, el eurodiputado portugués, **Paulo Rangel**, no ha salido adelante al no recibir el apoyo de Renew, que es la familia política europea de Ciudadanos.

Tampoco la han apoyado los grupos de izquierdas a los que pertenecen el PSOE, Unidas Podemos y los partidos nacionalistas, que son los que apoyan la reforma del Código Penal para que desaparezca el delito de sedición y se reduzcan las penas por corrupción.

La portavoz del PP en el Parlamento Europeo, **Dolors Montserrat**, ha subrayado la importancia de denunciar las actuaciones de Sánchez, como es la pretensión de diluir la corrupción rebajando penas, en el Pleno del Parlamento Europeo, que además ha estado muy marcado por la lucha contra la corrupción por la detención de la eurodiputada socialista **Eva Kaili**.

**“La UE está pidiendo lo contrario de lo que está haciendo Sánchez”**

La portavoz ha recordado que “la Unión Europea está pidiendo a sus países miembros avances en la defensa del Estado de Derecho, la lucha contra la corrupción y hacia la independencia judicial, que es justo lo contrario de lo que está haciendo Pedro Sánchez”.

Al no salir adelante este punto para debatir en el pleno, Montserrat ha asegurado que el PPE “no se va a quedar de brazos cruzados” y “va a seguir denunciando estos hechos ante la UE”.

En cuanto al Estado de Derecho y la corrupción, Montserrat ha afirmado que “la derogación de la sedición y la reducción de las penas por malversación suponen una reforma del Código Penal a la carta de aquellos que atacaron y quieren volver a atacar al Estado”.

Sobre la independencia judicial, la exministra ha lamentado que el viernes pasado, una jornada en la España se celebraba el puente de la Constitución, Pedro Sánchez consumaba su asalto al Tribunal Constitucional con una ley para reducir la pluralidad y las garantías, lejos de la despolitización que pide la UE y que el PP defiende para el Poder Judicial.